AYUNTAMIENTO

MORALEJA

EDICTO. Adjudicación definitiva del contrato de la Organización integral de la XX edición de la Feria Rayana 2016

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moraleja, HACE SABER: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2016, se adjudicó definitivamente el contrato de la ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE LA XX EDICIÓN DE LA FERIA RAYANA 2016, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 a) Organismo: Ayuntamiento de Moraleja (Ayuntamiento-Pleno)
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 c) Número de expediente. 24/2016/CONTRATACIÓN

2. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la contratación de los servicios de montaje, mantenimiento, desmontaje, captación de expositores, servicio de comunicación y publicidad, actividades de acompañamiento y organización general de la XX Feria Rayana de Moraleja (Cáceres) y que se detallan en el Pliego de condiciones técnicas que acompaña a este, cuya codificación es CPV 7995, servicio de organización de exposiciones, ferias y congresos.

3. Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: ORDINARIA.
 b) Procedimiento: ABIERTO.

4. Presupuesto base de licitación: El presente contrato tendrá una retribución fija máxima de 55.000,00 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 11.550,00 Euros, lo que supone un total de 66.550,00 euros, más una retribución variable que estará constituida por un porcentaje sobre el ingreso (antes de iva) que reciba el Ayuntamiento por la venta de stands, que será del 20% si el número de stand vendidos no supera los 60 y del 30% si excede de tal número más el iva correspondiente, teniendo en cuenta que no se cobrará por venta de stands de la Carpa Institucional y sobre los que el adjudicatario no recibirá porcentaje.

5. Adjudicación:
 a) Fecha: 18 de mayo de 2016
 b) Contratista: FORMANORTEX, S.L.
 c) Importe de adjudicación: CUARENTA Y CINCO MIL EUROS y CERO CENTIMOS (45.000,00 €) + IVA, al ser la proposición más ventajosa para este Ayuntamiento, más la prestación de las mejoras que se describen a continuación:

- Adaptación del diseño web a plataformas móviles. Para que cualquier persona pueda acceder en tiempo real-

- Diseño de un canal de TV propio en You Tube.

- Creación de una newsletter de difusión

- División de la carpa de expositores (división de la carpa inicial de 80 mx20m propuesta en pliego por 2 carpas de 40x10m cada una)

- Ubicación de servicios de restauración con incorporación de 1 carpa extra y máquinas de dispensa rápida de bebidas, distribuidas en espacios estratégicos de la espina central.

- Colocación de dos puntos de información fijos en las 2 entradas del recinto, además de 3 técnicos de información móviles.

- Asistencia técnica profesional permanente.

6.- Formalización del contrato: 15 días hábiles siguientes a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

Moraleja, 26 de mayo de 2016.

EL ALCALDE,
Julio César HERRERO CAMPO

2320